

Insarta con toda extension las sesiones de Cortes... Los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta. — En provincias tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 18. Fuera de España: tres meses 12 ptas., un año, 38.

AÑO QUINTO.—NUMERO 1.426

Madrid, jueves 12 de Octubre de 1882

OPICINAS, REINA, 8, BAJO

Seccion militar

Táctica de las tres armas

SOBRE EL CAMPO DE BATALLA.

(Continuacion).

Es evidente que las pérdidas sufridas por el enemigo durante su retirada, serán, no tan sólo materiales, sino morales, y tambien puede asegurarse que se obtendrán más resultados persiguiendo al enemigo por un fuego sostenido desde una buena posicion cubierta, que exponiéndose otra vez a nuevas pérdidas.

Si el terreno por donde se retira el adversario está cortado y cubierto, entonces no cabe duda de que se le debe perseguir tenazmente, y, si se puede, paso á paso; sin embargo, tal persecucion sólo se hará hasta que los tiradores encuentren otra posicion conveniente, desde donde continúen el mismo plan, pero utilizando los fuegos. En la anterior maniobra se emplearán únicamente los tiradores necesarios; mientras tanto, los oficiales restablecerán el orden en el resto de las tropas.

Ataque frustrado.

¿Qué deberá hacerse en caso de un descalabro? El reglamento belga no es muy explícito en esta cuestion; dice en el párrafo 432 de la escuela de compañía: «Si los individuos oyen la voz de mando ó el toque de retirada, es que el ataque no ha tenido éxito; mirarán enseguida á su capitán, el cual les indicará con el sable el camino por donde deban retirarse.»

En la escuela de batallon, párrafos 283 y 277, encontramos lo siguiente: «Si, por el contrario, fracasa el ataque, se retirará el batallon; los tiradores procurarán prestar ánimo al grueso de la fuerza, cubriendo su retirada, si es posible, y amenazando los flancos del enemigo.»

«Si, por el contrario, es preciso ceder terreno, se retirará la línea de tiradores; las compañías, compuestas de los mismos, irán inmediatamente á situarse en una posicion á retaguardia para sostener la retirada; el batallon se rehará en alguna otra posicion favorable.»

«Cómo se efectuará esa retirada? Es problema difícil de resolver, teniendo en cuenta el formidable armamento de la infanteria; nosotros creemos que el mejor método consistiría en recorrer la primera zona, 200 á 400 metros, con paso rápido, pero excluyendo la idea de fuga, sirviéndose para ello del sistema escalonado en retirada, hasta encontrar una posicion cubierta, desde la cual se pueda comenzar nuevamente la lucha, ó hasta colocarse á retaguardia de la reserva, la que entonces llena el cometido de proteger dicha retirada. Es cosa muy difícil, según indicamos antes, el retirar del terreno una fuerza, despues de perdido el combate, si el adversario emprende la persecucion con vigor.»

Esta operacion exige siempre tropas de refresco y el apoyo de toda la artilleria y toda la caballeria.

Cuando así suceda, es necesario ceder el terreno palmo á palmo y combatir hasta la entrada de la noche; de este modo se proporcionará un adelanto en su retirada á la fuerza principal, y á las tropas empeñadas en fuego la posibilidad de abandonar el campo sin que lo comprenda el enemigo, á favor de la oscuridad.

Sueltos.

En ciertos asuntos, nosotros aceptamos completamente un sistema absoluto.

Una de dos, ó la proteccion oficial se dispensa á toda clase de obras militares, ó no se dispensa á ninguna.

Si lo primero, lo celebraremos infinito, pues no ignoramos los sacrificios que hace el publicista militar en España para dar á luz sus tucubraciones; si lo segundo, lamentaremos la indiferencia de quien puede conceder algun apoyo, pero nos consolará la idea de que para todos existe la misma medida.

Y conste, á fin de evitar suposiciones erróneas, que jamás hemos pedido ese apoyo para nuestros escritos modestísimos, y que tampoco lo pediremos, Dios mediante, en lo sucesivo; mas una cosa es tener un criterio fijo é invariable respecto á la propia personalidad, y otra apreciar

qual corresponde lo que merecen los trabajos técnicos de distinguidos oficiales.

Tiempo hace que, no sólo la prensa profesional, sino la política, viene ocupándose de la reforma del Monte-pío militar y alegando razones incontrovertibles respecto á la deficiencia del sistema actual en materia de derechos pasivos para las viudas y huérfanos de los oficiales del ejército.

Que el señor ministro de la Guerra ve las cosas del mismo modo, lo prueba alguna real orden, donde se alude á la necesidad de establecer un sistema uniforme en las tropas de mar y tierra respecto á la concesion de aquellos derechos; pero como se comprenderá fácilmente, el deseo no basta para resolver el problema, pues lejos de favorecer intereses generales, tan sólo ha dado por resultado, hasta ahora, el perjuicio de varias familias que ya contaban con la modesta pensión otorgada por el ramo de marina y de acuerdo con el parecer de altos cuerpos consultivos.

Nosotros opinamos que si hay dificultades para la reforma, en un concepto puramente económico, dificultades que proceden más bien del ministerio de Hacienda, debe buscarse al menos una fórmula, siquiera sea transitoria y basada en la iniciativa individual, que coloque la cuestion en un terreno algo aproximado á la equidad, no dejando que muaran de miseria las viudas y huérfanos de los leales servidores de la patria.

Pronto se abrirán las Cortes; en ella tiene una buena representación el elemento militar; que hagan cuanto les dicte su conciencia los diputados pertenecientes al ejército, en la plena seguridad de que, apoyandola idea, adquirirán verdadera popularidad entre sus compañeros de armas.

De igual modo que nosotros creemos opinarán nuestros ilustrados colegas profesionales.

Ha tenido la buena idea un periódico satírico de la Gran Bretaña, de representar á nuestro país bajo la delicada forma de un burro de carga.

Efectivamente; aquí somos tan negados que no defendemos bombardeos sin previa declaración de guerra, ni violaciones de un territorio neutral, ni conquistas de pueblos casi indefensos, creyendo, sin duda por falta de criterio, que quien tales cosas hace no es merecedor al público aplauso.

Puestos ya en el terreno de ciertas comparaciones, nosotros preferimos parecernos al asno paciente y trabajador, que al zorro astuto y á la repulsiva hiena.

La guerra de Chile contra el Perú y Bolivia, que viene durando hace cuatro años, no tiene trazas de acabar todavía, á pesar de ser dueños los chilenos del Callao y de Lima, desde Enero de 1881. Ahora amenaza complicarse con una guerra de razas á consecuencia de haber tomado las armas los indios de la Cordillera, cuyas guerrillas son tan temibles para los peruanos de origen blanco, como para los chilenos.

Todas las tentativas de Chile para concluir la paz, ya con el Perú, ya con Bolivia separadamente, han sido infructuosas.

Por la direccion general de Caballeria, se ha remitido al ministerio de la Guerra el programa para las oposiciones á ingreso en el cuerpo de Veterinaria militar.

Por el mismo centro directivo, se ruega á los directores generales de Artilleria é Ingenieros, exploren la voluntad de los primeros, y segundos profesores de equitacion que deseen pasar al ejército de Cuba.

Por el turno que lleva en la Caja general de Ultramar, ha correspondido el pago de los alcances de fallecidos desde el número 7.300 al 7.400, según relacion que publica la Gaceta de hoy 12 del actual.

Tambien publica una relacion de los individuos fallecidos en Filipinas y Puerto-Rico, para que sus herederos se presenten, por sí ó por apoderado, á percibir sus créditos.

Revista de la prensa profesional

El Correo Militar aplaude que no se acceda á la permuta del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña por otro enclavado en la zona limitrofe á Ceuta.

La Correspondencia Militar sigue ocupándose de la organizacion de nuestra infanteria.

NOTICIAS DEL PERSONAL

Caballeria

Asuntos varios.—Al capitán general de Castilla la Nueva, se remiten reales despachos de retiro á favor del teniente coronel D. Agustin Garcia, comandantes don Mariano Manzana, D. Benito Jerez, don Francisco Diaz, profesores de veterinaria y de equitacion D. Francisco Rodriguez y

D. Policarpo Cortecedo; al idem de Andalucía, idem idem de los comandantes don Diego Lopez, D. Ramon Lagier y D. Rafael Moro; al idem de Cataluña, idem idem del coronel D. Augusto Baringa; al idem de Valencia, idem del teniente coronel D. Santiago Courtoy; al idem de Navarra, idem del comandante D. Leoncio Otero; al idem de Galicia, idem del capitán don Enrique Oscariz; al idem de Aragón, idem del capitán D. Manuel Martinez; al idem de Burgos, idem de licencia absoluta del alférez D. Agustin Bermejo.

—Han sido incluidos en la escala de aspirantes al pase á Cuba, los capitanes don Andrés Ferreras, D. José Carrasco, don Manuel Coello y D. Ignacio Guaps, y alférez D. José Garcia Florez.

—A los capitanes generales de Castilla la Nueva y Aragón, se remiten copias conceptuadas de las hojas de servicios de los tenientes coroneles D. Manuel Sanz, don Benito Martinez, comandante D. Rafael Ferrer, y profesor mayor de equitacion D. Policarpo Cortecedo.

—A los regimientos reserva núms. 6 y 24, se acusa recibo de la documentacion de los comandantes D. Ramon Diez y don Francisco Calé.

—A los id. id. del Rey y Montesa, id. idem de los tenientes D. Carlos Fernandez y D. Antonio Lastra.

Concesiones.—Un mes de licencia al alférez del regimiento reserva núm. 14, Don Enrique Comas; idem id. al profesor veterinario de la remonta de Córdoba Don José Ruiz.

Destinos.—Al regimiento de Villarrobledo, el capitán D. Aniceto Ortiz.

Propuestas.—A Guerra, la de retiro, por edad, del profesor veterinario D. Diego Suarez.

Carabineros.

Ascensos.—A cabo segundo, el carabnero de la comandancia de Huelva Alfredo Suarez Rodriguez.

Asuntos varios.—Se ha interesado al director general de Infanteria, ordene la presentación del alférez D. Francisco Sopena Gutierrez al jefe de la comandancia de Sevilla, para ser examinado.

—Al jefe de la de Barcelona, se ha devuelto abonaré del cabo segundo Francisco Peñuelas Guzman, con objeto de que solicite su conversion en títulos de la Deuda.

Bajas.—Como licenciados, el cabo primero Isidro Diaz Casaban, y segundo Camilo Gonzalez Fernandez.

Concesiones.—Mayor antigüedad en el empleo de carabnero, al cabo primero Faustino Fernandez Losada.

—Veinticinco dias de licencia temporal para asuntos propios, al sargento primero Lorenzo Martin Tuy.

Instancias.—Desestimada, la del teniente D. Felipe Maderuelo Garcia, en que solicitaba traslado.

Servicios.—Comandancia de Algeciras.—Por el sargento segundo José Conchado Nuñez y dos carabineros, se consiguió el día 2 del actual, en el sitio denominado «Los Callejones», la aprehension de un saco que contenia tabaco de contrabando.

Comandancia de Cádiz.—Por el sargento segundo Gregorio Oliveira y tres carabineros á sus órdenes, se aprehendieron el día 23 del anterior, en la venta nombrada del «Sotillo», once libras de tabaco.

Comandancia de Gerona.—El cabo primero Manuel Acosta Gonzalez y un carabnero, verificaron el 29 del pasado la aprehension de un paquete de géneros y una caja de quincalla, mas un reo, en las inmediaciones de Torre de Pais.

Comandancia de Guipúzcoa.—Por el cabo primero Balbino San Juan Lis y otro segundo, fueron aprehendidos el día 2 del actual, en la villa de Irún, siete kilos de café tostado.

Por el cabo segundo Valentin Caravaca Sanchez y un carabnero, fué detenido el día 4 del actual, en el punto de la «Cadena», un fardo de diez kilos de retales de diferentes clases.

Comandancia de Lugo.—Por el cabo primero de veteranos Manuel Arias Barga, y tres individuos á sus órdenes, fué aprehendida el día 28 del pasado, en el punto de Vivero, una caja indocumentada, que contenia varios efectos de contrabando.

Comandancia de Málaga.—Por el carabnero Manuel Moreno que presta su servicio en la ronda de la capital, fueron aprehendidas el día 6 cuatro libras de tabaco que llevaba un paisano.

El sargento primero Manuel Mendez Rodriguez y fuerza á sus órdenes aprehendieron el día 5, en el reconocimiento verificado en una casa de aquella ciudad, 55 libras de tabaco de contrabando en paquetes pensados.

Comandancia de Mallorca.—Por los carabineros del punto de Campos, Simon Gran Aleina y Antonio Leon Cordon se verificó la aprehension de un bulto de tabaco en el sitio denominado «Son Beco».

El idem José Rintort Coart, de servicio en la puerta de Santa Catalina, aprehendió el 29 del anterior otro bulto de tabaco y un reo.

Comandancia de Pontevedra.—El teniente D. Laureano Figueras Rodriguez

un cabo de mar y cuatro carabineros aprehendieron á bordo de la barca española Gorbea dos cajas que contenian tabaco de contrabando, 80 pipas de aguardiente, 200 garrafonos del mismo género, un bocoy, 7 cajas de azúcar y tres fardos de otros géneros.

Consejo Supremo

DE GUERRA Y MARINA.

Han sido cursados á Guerra los expedientes de cruz de San Hermenegildo del comandante D. Luis Mata, teniente don Francisco Javier Delgado y alférez don Manuel Rivero.

—Idem los de pagas de tocas de doña Maria de los Dolores Soriano y doña Maria de los Dolores Vidal.

Guardia civil

Asuntos varios.—Se ha remitido al capitán general de Valencia hoja de servicios y real despacho para el capitán D. Antonio Martinez Perez.

—Al de Galicia, hoja de servicios y real despacho de retiro para el teniente don Timoteo Santos Cabio.

—Al de Madrid, hoja de servicios y real despacho de retiro para el alférez D. Benito Medina Perez.

—Al de Galicia, hoja de servicios y real despacho de retiro para el alférez don Francisco Romeral Blanco.

—Al de Valladolid, hoja de servicios y real despacho de retiro para el coronel don José Laredo Cid, y para el capitán D. Angel Blanco Fernandez, iguales documentos.

—Al de Cuba, hoja de servicios y real despacho de empleo de teniente coronel, expedido á favor de D. Fabio Hernandez Delgado.

Concesiones.—Exámen de ingreso en este cuerpo, al alférez del arma de Infanteria D. Justo Gil de Bernabé.

Propuestas.—A Guerra, para el retiro por edad, el cabo segundo de la comandancia de Sevilla José Martin Pinedo.

Servicios.—Ortigueira (Coruña).—Por el cabo primero Francisco Solla y guardia Toribio Prieto, han sido capturados, y puestos á disposicion del juez de primera instancia del Ferrol, José Canoso y Francisco Mosquera, como presuntos autores de la muerte alevosa dada á Vicente Gomez.

—Estella (Navarra).—Por los guardias Manuel Varela, Miguel Garcia y Balbino Varela, han sido capturados, y puestos á disposicion de la autoridad competente, Angel Echevarria, autor del homicidio perpetrado en la persona de Manuel Viden, la noche del día 1.º del actual.

—Padron (Coruña).—Por el cabo segundo Juan Garcia Marin y guardias José Garcia, Manuel Barrios, Juan Ramon y Joaquin Garcia, han sido detenidos, y puestos á disposicion del gobernador civil de dicha provincia, Francisco Bonzade y José Diaz Fernandez, sospechosos el primero y licenciado de presidio el segundo; habiendo sido uno de los autores del robo verificado á D. Ramon Martinez, vecino de Cesures en 25 de Noviembre de 1876, consistente en mil pesetas.

—Siruella (Badejoz).—Por el cabo primero Robustiano Perez y guardias Quintin Rodriguez, Bruno Gallego y Julian Rodriguez, han sido capturados y puestos á disposicion del juez de primera instancia de Puebla de Alcegor, Angel Barranquero, Guadalupe Guizarro, Eusebio Rayo, Juan Herraiz y Gregorio Chamorro, autores del asesinato en la persona de doña Maria Isabel de Masas, la noche del 26 de Setiembre último.

—Candamos (Huesca).—Por el cabo primero Sebastian Muñoz y guardia Sebastian Mazas, ha sido capturado Pablo Vall Guadi, fugado de la cárcel de dicha localidad.

—Felanito (Balearés).—Por el cabo segundo Salvador Noguera y guardias Juan Monjo y Gaspar Roca, han sido capturados, y puestos á disposicion del juez municipal Magin Bordo, Antonio Caldentey y Juan Bordo, como autores del homicidio perpetrado en la persona de Juan Valle Bañra, y como cómplices Bartolomé Piza, Bernardino Ordinas y Miguel y Bartolomé Benimeles.

—Navamorcende (Toledo).—Por el cabo segundo Eugenio Sanchez y guardia Patricio Martin, han sido capturados, y puestos á disposicion de la autoridad competente, Rafael Sanchez y Segundo Cano, autores del robo de 1.500 pesetas en la casa propiedad de D. Valentin Gimenez, vecino del pueblo de Hinojosa de San Vicente.

—Línea (Cádiz).—Por el sargento segundo Jerónimo Caballero y guardias José Mármol y Antonio Rincon, que en la noche del 4 del actual vigilaban varios puntos sospechosos, fueron capturados los paisanos de dicha villa Antonio Puentes Salas, Francisco Galan Arando, Lutgardo Rojas, y la gitana Maria Cortés Nuñez, que se hallaban reclamados los tres primeros por el juez de primera instancia de San Roque, y la última por el de Estepona, y todos por el delito de robo y estar sentenciados á presidio.

Infanteria.

Asuntos varios.—Al capitán general de Valencia, se remite la hoja de servicios del coronel D. José Claumarchiraut; á la subinspeccion de milicias de Canarias, la id. del teniente coronel D. Manuel Serrano Ruiz; á la capitania general de Filipinas, la id. del coronel D. Eduardo Garcia Cabrera; á la de Granada, cédula de cruz del capitán D. Juan Pina Marin; á la de Burgos, ajustes del id. D. Juan Agreda; al Consejo Supremo, hojas de servicios de los capitanes D. Federico Tarbenet y Don Juan Lopez Guerrero; á la inspeccion de Carabineros, real despacho de grado de coronel del comandante D. Laureano Sanz Peray, y certificado de pasados para la medalla de Alfonso XII, á favor del teniente D. Emilio Benzo Quevedo.

Bajas.—Por defuncion, la del capitán D. Manuel Garcia Rico, del batallon depósito de Verin, y alférez D. José Brujo Mas, del regimiento de Galicia, y D. Enrique Martí Pares, del depósito de Tortosa.

Concesiones.—El pase á situacion de reemplazo, á los alféreces D. Francisco Sanchez y D. Gustavo Alfonso.

Destinos.—Al regimiento disciplinario de Ceuta, los capitanes D. Francisco Martinez, D. Antonio Moreno y D. Francisco Gonzalez; á la reserva de Madrid núm. 3, el idem D. Antonio Córdoba; al regimiento de la Princesa, el teniente D. Manuel Figueras; al batallon disciplinario de Melilla, el idem D. Martin Hernandez; á la reserva de Vinaroz, el idem D. Manuel Teijeiro, y al depósito de Castellon, el idem D. Ramon Diaz; á la reserva de Vinaroz, el alférez D. Mariano Barbeló, y á la de Valencia, el idem D. Eusebio Samaniego.

Instancias.—A Guerra, en súplica de relief y abono de sueldos, las del teniente D. Manuel Abad y médico D. Clemente Senac, en solicitud de permuta de una cruz, la del alférez D. Florentino Lopez Serrano; en súplica de que se le comuten tres cruces roja y una blanca por una pensionada, la del sargento primero don Julian Sabarra y Quiros; en súplica de su licencia absoluta, la del idem D. Trinidad Nicolau Reine; en solicitud de su retiro, las de los comandantes D. José Ureta y D. Francisco Labal.

—Al idem, la del capitán D. Francisco Leston.

—Al Consejo Supremo, en súplica de la cruz de San Hermenegildo, la del capitán D. Juan Cuadrado.

—A la capitania general de Cuba, en solicitud de abono de alcances, la del capitán D. Miguel Mateos; á informe solicitando recompensa, las del comandante D. Joaquin Solano Ritovoggen y capitán D. Félix Santamaría Francisco.

—A idem á informe las de los capitanes D. Francisco Casiano, D. Isidro Ramirez y D. Eloy Moreira Espinosa.

—A la de Valencia; á idem, la del idem D. Tomás Nistal.

—A la capitania general de Cuba, la del capitán D. Bautista Albert Cifré, en súplica de mayor antigüedad; la del teniente D. Juan Pardo, en reclamacion de sus alcances; la del comandante D. Domingo Gauts, en solicitud de abono de sueldos.

Propuestas.—Cursadas á Guerra: para el ascenso á capitanes, las de los tenientes D. Manuel Gonzalez Noriega, D. Melchor Arrecibita Zorrilla, D. Federico Muñoz Becerri, D. Isidro Alvarez Rubio, don Joaquin Zubin Goñi, D. Juan Garcia Sanchez, D. José de la Cruz Serrano, don Julian Lara Ausó, D. Jaime Daban Suarez, D. Angel Cercadillo Carrasco, don Esteban Alvarez Mendez, D. Julian Alvillos del Vall, D. Federico Maguiera, don Antonio Martinez Sandoval, D. Rafael Gomez Rueda y D. Agapito Fernandez Taranco.

—Para el ascenso á alféreces, la de los alféreces D. Isidoro Andrés Hernandez, D. Pascasio Perez Lopez, D. Mariano Perales Santiago, D. Antonio Farinas Camello, D. Luis Tierrez Sagarriga, D. José Perez Garcia, D. Manuel Garces Ochoa, D. Antonio Pelaez Burgos, D. Bartolomé Cantarero Soriano, D. Diácono Gimenez Garicochea, D. Juan Marquez Dorado, D. Nicasio Ayoa Valgoma, D. Manuel Tódar Villagarcía y D. Angel Ibañez Nazarre.

—Para el ascenso á alféreces, la de los sargentos primeros D. Manuel Losada Garcia, D. Pablo Diaz del Pozo, D. Vicente Montó Yusta, D. Patricio Perez Delgado y D. Francisco Salmeron Casasola.

Retirados.

Concesiones.—El retiro definitivo, á los coroneles de infanteria D. Vicente Ponce Garcia y D. Emilio Ferrer Sarasa, teniente coronel D. Gerónimo Puig Casanova, comandantes D. Ramon Prieto Rodriguez, D. José Clement Figols y D. Vicente Mas Company; al comandante de la Guardia civil D. Sebastian Diaz Franquez, y tenientes D. Antonio Garcia Muñoz y don Francisco Salnavas Carreres; capitán de carabineros D. Domingo Lagares, profesor de escuela D. Esteban Martinez Villazuña, y al ayudante de sanidad de segunda clase D. Antonio Moyano Zazo.

El cónclave.

Tomando por pretexto una cacería, los hombres más caracterizados de los grupos de oposición se han congregado en el palacio campestre que el rico naviero, señor marqués de Campos, posee en su finca de Viñuelas.

Desde el jefe del partido conservador, preparado a poner en ejercicio su argucia volterriana, hasta el republicano vergonzante, arrastrado transitoriamente, más por interés que por convicción, alrededor del trono, se congregan en cónclave, no para alzar pontífice, sino para ver el medio de encontrar y definir una fórmula que, cual traje de arlequín, satisfaga la frialdad monárquica y las concupiscencias democráticas.

A presencia del partido conservador, representado por sus personalidades más significadas, se colocarán sobre el tapete dos Constituciones, se discutirán dos principios antagónicos, el de la legitimidad hereditaria é histórica de la dinastía y el de la soberanía nacional.

Ambos formarán la materia dispuesta para basar una agrupación nueva; con ellos se pronunciará una fórmula, en la que los esfuerzos de dialéctica spirarán á la falta de razón; en la que el sofisma, con artificioso arte combinado, reemplazará á la sinceridad política; en la que se cercenará á la monarquía sus elementos esenciales y á la república la austeridad de sus principios, dando, como resultado fatal y necesario, un descreimiento tangible, una mixtificación altamente reprochable.

Cuando, buscando avenencias y solicitando transacciones, se rasguen y desmenuen los preceptos constitucionales de la legalidad vigente, el Sr. Cánovas, con tal de saciar su apetito de poder, hará el papel de Saturno devorando á sus hijos.

Seis años consecutivos ha estado pregonando desde el banco azul el Sr. Cánovas, que su obra política no era otra que agrupar, dentro de la Constitución de la monarquía restaurada, el mayor número de elementos, haciendo arraigar una legalidad común, que sirviera como de término á las apasionadas mudanzas de los principios políticos, que cerrase la puerta á las impacientes revolucionarias, armonizando el poder moderador con las expansiones ordenadas de las exigencias naturales de los partidos políticos.

Estas declaraciones las hacía el ministro semi-canciller del partido conservador, pero hoy las borra el señor Cánovas á los veinte meses de abandonar el palacio de la presidencia. Hoy alienta elementos perturbadores, siembra zizaña en el campo de la monarquía, desata los vientos revolucionarios, perturba el desenvolvimiento armónico del régimen constitucional, pretendiendo hacer á la política de Sagunto, prisionera indefensa de la política de Alcolea.

No hace muchos meses que aún le inspiraba recelo este Gobierno, y temor nuestro partido por su abolengo y credo liberal; no hace mucho tiempo que presagiaba males sin cuento, por permitirse libremente el derecho de reunión, por relegar al olvido el dictado de legales é ilegales de los partidos existentes, y hoy, por súbita trasformación, aplaude y ayuda el sacrificio de su obra constitucional, entronizando el derecho de reformar en Cortes ordinarias la manera de ser de la forma de Gobierno.

Concurre al consistorio de Viñuelas, toma parte activa en el cónclave, acepta las declaraciones del dogma republicano, que se siente palpar en las cartas de Lourizan y Biarritz, favorece las tendencias democráticas de Martos y Montero Rios, contribuye á limpiar y hasta bruñir la espada emmohecida de los motines políticos, sólo por los propósitos elevados de destruir á la situación actual, y derribar de su puesto á la persona del Sr. Sagasta.

Durante la discusión pondrá de manifiesto sus servicios á la izquierda, y como no andará muy lejos la representación del Estandarte, mandará dar lectura al artículo del Grande y pequeño Trianon, y para probar su intención y alcance, aducirá el testimonio de haber sido aceptado é imitado en las columnas de La Vanguardia.

El generoso anfitrión escuchará en silencio la confusión de principios vertidos, y con su talento práctico comprenderá que si, por desgracia para el país, llegasen á imperar, volverían los aciagos y funestos días, en

que, rota la armonía de los poderes, traducida en actos de fuerza la aspiración de los partidos políticos, engreídos los enemigos de la patria, los navieros españoles tendrían que sacrificarse, poniendo su flota de paz á disposición del Gobierno, para convertirla quizás en trasportes de guerra.

Esto, con pocas variantes, tendrá lugar en el cónclave de Viñuelas, pudiendo muy bien á su terminación extenderse el acta conciliatoria, entre republicanos calculistas y monárquicos calculadores, acta que firmarán como testigos los señores Cánovas y Romero, y que publicará El Estandarte, con interna desaprobación de La Epoca.

La fórmula.

Corrió ayer la especie, á que daba cierto carácter de verosimilitud la conducta y declaraciones de El Progreso, de que el elemento radical, que sin haberse hecho todavía monárquico es el que más se agita en torno del duque de la Torre, pretendía ir alejando poco á poco á los amigos del Sr. Moret, obligándole á retirarse ó á aceptar la Constitución del 69 con todas sus consecuencias.

En el fondo de la polémica que ha sostenido El Progreso con El Norte, y que ha sido cortada de raíz, sin duda por elevados consejos, palpaba una diferencia esencial y profunda de principios, que en vano se trata de zurrir con componendas y mixtificaciones.

Sea cualquiera el procedimiento que se siga para cambiar el Código político, la cuestión aparece clara como la luz del día, y está planteada con indeclinable precisión. Si el movimiento á que ha prestado calor el duque no significa el restablecimiento de la Constitución revolucionaria, todo cuanto ahora se hace no reviste otra importancia que una combinación de personas, y se reduce á un nuevo aspecto del partido democratomonárquico, galvanizado por la acción tutelar del señor duque de la Torre.

Después de todo, el parto no puede ser más laborioso. Alguien tiene que transigir, porque las afirmaciones que ha hecho El Progreso son contrarias al pensamiento del Sr. Moret, y es inútil ocultar que este distinguido hombre público opina de distinta manera que los Sres. Martos y Montero Rios.

Por su parte el duque necesita también ponerse de acuerdo consigo mismo, y tales etapas se van recorriendo, que de la carta de Biarritz no va á quedar más que el autor, que está bueno y sano en la redacción de El Imparcial, según nos dijo en un arranque de ingenuidad el estimado colega.

Si hemos de creer lo que dice la prensa, y, sobre todo, lo que callan los periódicos interesados, ya no se piensa en restablecer la Constitución del 69, y se juzga imposible sustituir en las actuales circunstancias un Código por otro: sólo se hace hincapié en lo referente al principio de la soberanía nacional, que, como es sabido, no es, ni con mucho, todo lo que contiene la Constitución del 69, distinto á los organismos de la ley fundamental vigente.

El Norte, al hacerse eco de esta noticia, se baña en agua de rosas, y canta su victoria á media voz, sin duda para evitar que El Progreso le llame inexperto y le refiera otra vez el cuento del boticario.

Y no le falta razón al colega moretista para decir que el nuevo aspecto de la cuestión confirma sus asertos y las doctrinas que ha sostenido. En realidad, de estos distingos no salen bien parados los radicales ni la famosa carta de Biarritz.

Resulta, pues, por ahora, y sin perjuicio de otro cambio de postura, que la fórmula de la izquierda, tan cacareada y pedida como el maná por estos nuevos israelitas, va á consistir, según indicamos ayer, en una serie de sutilezas y lugares comunes, que, á fuerza de no decir nada, mantenga la unión aparente de individualidades que vienen al flamante partido con hondas diferencias doctrinales y diversidad de conducta y de procedimientos.

Esperamos que estalle la tormenta, que Júpiter vibre el rayo ignipotente, como diría Nuñez de Arce; que hable el oráculo, que parán los montes, que salga á luz ese tan cacareado programa.

Si, como todos los indicios hacen suponer, resulta un conjunto incoloro, vago é indefinido, quedará evidenciado lo que se anunció al principio de esta algarada política.

Se trata únicamente de una cuestión de personas, de una confabula-

ción de elementos bastante dudosos, algunos de los cuales salen de su retraimiento y hostilidad á la monarquía, preparándose á tomar puesto en la mesa del poder.

Se trata de echar un puente para que algunos radicales queden en actitud de ser ministros, raspando un poco, sin acabar de borrarla, la firma que pusieron al pié del manifiesto zorrillista de 1.º de Abril.

Se trata, en suma, de constituir un núcleo de disidentes, vacilantes y débiles, que facilite la revancha de unos y la evolución de otros.

Pero al fin no hay período constituyente, ni Constitución del 69 en toda su integridad, ni aproximación á la monarquía más que de la personalidad del Sr. Montero Rios. Esto es lo que resulta de la actitud del duque con la que se pretendía conmover el mundo.

El Imparcial, médico de cámara, con la discreción que la obstetricia le impone, dice hoy que todos están conformes y satisfechos, y que en una conferencia que celebraron ayer varios prohombres, ni surgieron dudas, ni se sustentaron dificultades respecto á lo fundamental y de verdadero interés.

Como la opinión pública sabe ya lo que es lo fundamental y de verdadero interés, y pronto ha de aclararlo el conato de programa que se está perpetrando, aceptamos de muy buen grado la afirmación del colega.

Venga el programa, y cuanto más pronto mejor. Nosotros lo deseamos, quizá más que sus mismos partidarios.

A la izquierda sólo le falta hablar para acabar de desacreditarse.

Hechos y dichos

El Estandarte apareció ayer ilustrado.

Y bastante irrespetuoso. De este último modo aparece todos los días.

Dice El Globo:

«Cuentan del famoso ministro inglés Wolpole, maestro en eso de triquiñuelas parlamentarias, que como en cierta ocasión tuviese grande empeño en obtener una votación favorable de la Cámara de los llores, que le era bastante hostil, se dirigió al arzobispo de Canterbury, grande amigo suyo, y le suplicó que se metiese en camu y se fuese muy enfermo.

Hízolo así el arzobispo, y el día de la votación corrieron por la alta Cámara rumores de que había espirado. Cada uno de los numerosos obispos que tomaban asiento en ella, deseosos de congratarse con el ministro para que la ascendiese á la codiciada silla primada, le dió su voto, y Wolpole ganó la votación.

Al día siguiente se mejoró el arzobispo. Cuando llegase la hora de las peligrosas votaciones en las Cortes, el Sr. Sagasta podía, á imitación del ministro inglés, pedir á alguno de sus compañeros que, si no enfermo, se maestre indispuerto con él.

Y la perspectiva de una cartera hará prodigios.»

El colega conoce á las oposiciones de la época.

Y sabe cuál es su verdadero objetivo é ideal político.

La Patria habla de los tiros que salen por la culata.

Vamos; es que sabe ya el resultado de la cacería de Viñuelas.

Dice El Imparcial que no se abren las Cortes hasta Diciembre para mayor seguridad del Gobierno.

Vea V. lo que son las cosas: otros muchos creen que quien debe felicitarse y agradecerlo son los izquierdos.

Pero buenas gentes son para agradecer nada.

Como no agradecieron puestos oficiales inmerecidos, no agradecen el que se les consienta más tiempo el vocinglearo.

El Debate habla de la fatalidad del Sr. Sagasta.

Tendrá en cuenta las deslealtades que ha visto el jefe del Gobierno.

Un periódico asegura que los fusionistas no hacen nada.

Le parecerá poco lo que tiene que hacer para defenderse de las oposiciones.

Que son oposiciones españolas.

El general Serrano dicen que se ha despedido de las redacciones hasta Alcolea.

En esta época muchos le desearán buen viaje.

Pero nada más.

Un colega pregunta en qué país vivimos.

En el de las disidencias.

Segun El Siglo Futuro, la peregrinación á Roma es la plancha número 2.

Pues será una plancha bendita. Pero el citado diario no puede hablar de planchas.

Tiene más costumbre de hacerlas. De indole poco edificante.

Para la literatura y para las buenas costumbres.

Segun El Debate, la monarquía sin izquierda estará manca.

No pocas veces se hacen con gusto amputaciones.

En pró de la salud.

Los izquierdos están buscando á toda prisa una fórmula.

Tarea inútil.

Tienen apagada su linterna.

Que no es la de Diógenes, ni mucho menos.

Dice El Progreso que la fórmula zurda será tan clara como el sol. Imposible.

Es muy oscura la causa inicial.

Asegura un periódico que Martos quiere hacer con la izquierda una hecatombe.

Es una manera discreta de decir las cosas.

Pero no entienden latin los izquierdos.

Como no entienden otras cosas.

Los meros fronterizos vuelven á hacer de las suyas.

En Africa, lo mismo que aquí, siempre hay discolos y trastornadores.

Segun dice un periódico, ayer estuvimos á punto de quedarnos sin alcalde.

—Bah!—dirán muchos.—Lo que hace falta es no tener Gobierno.

La Correspondencia dice que la política se hacia ayer en la calle.

Las oposiciones la hacen ahora en cualquier parte, menos en el Parlamento.

Exterior.

EGIPTO.—Las últimas noticias del Cairo no nos traen nada de nuevo respecto del proceso de Arabi-bey y de sus cómplices. Apesar del espíritu de venganza que reina entre los jueces que han de juzgar al ex-dictador, se asegura que el general Wolseyley dejara completa libertad de acción á los tribunales egipcios, con el fin de mantener en su lugar la autoridad del khedive, reservándose su influencia para cuando sea conocida la pena impuesta á Arabi-pachá.

El pueblo egipcio, que hace poco combatía por su independencia, parece aceptar ahora muy gustoso la autoridad del khedive y la ocupación inglesa.

Las tropas inglesas siguen abandonando poco á poco el territorio africano.

El día 8 se embarcó para Europa el general Druzy Low con toda la plana mayor de la division de caballería que tenía á sus órdenes, á bordo del Asurian-Monarch.

El mismo día, se embarcaron en el City of New York y en el Greece el cuarto regimiento de dragones irlandeses, y en el Calabria algunas baterías de artillería montada.

El Consejo de ministros está casi diariamente reunido en el Cairo, y su principal ocupación, como es natural, consiste en destruir todo cuanto hizo el Gobierno de Arabi-bey desde su sublevación hasta los desastres de Alejandria.

La campaña diplomática sigue en statu quo. Todas las naciones esperan explicaciones de Inglaterra, y ésta persiste en callar.

Lord Dufferin ha contestado á la pregunta que hace algun tiempo le hizo la Puerta, sobre la evacuación de Egipto, declarando que ésta ha comenzado ya, pero que la retirada completa no podrá verificarse todavía.

TURQUÍA.—De Constantinopla se telegrafía á un periódico de París, que se sabe que Midhat-pachá se ha escapado de Taif y á huido á Egipto. A causa de esto, el ministro de Policía turca ha hecho encerrar á varias personas procedentes de Egipto, porque se temía que Midhat-Pachá se encontrase entre ellos, disfrazado. Se afirma igualmente que el chefir de la Meca ha sido destituido por haber dejado escapar al ex-gran visir.

El sultan ha degradado á Baker pachá por su huida precipitada de Turquía, y esto no deja de ser un contratiempo para los ingleses.

FRANCIA.—El día 9 se verificaron en Lyon, Toulouse y Camargue importantes manifestaciones realistas. En Camargue habia cerca de tres mil personas.

Se ha dicho una misa antes del banquete. En Lyon, un banquete tuvo lugar en el parque del Chateau de Duchere, y en todos se han pronunciando discursos entusiastas.

ITALIA.—Los periódicos italianos y casi toda la prensa europea se ocupa del importante discurso pronunciado por el presidente del Gabinete italiano, Mr. Depretis, en el banquete de Stravella.

Después de precisar las reformas hechas

y los resultados obtenidos para el mejoramiento interior de la Península, fijó la política exterior de Italia en las siguientes declaraciones:

«Nuestras relaciones son buenas, nuestra influencia internacional es tal, que podemos prestar una fuerte cooperación á los intereses generales de la política europea. La Italia ha quedado siempre fiel al concierto de las grandes potencias, sobre todo de las de Europa central, que se muestran tan interesadas en el mantenimiento de la paz.»

Estas relaciones se estrecharán más y más, gracias á la alianza de las familias reinantes de Italia y de Baviera, alianza que está muy próxima. Estos casos de amistad nos ligarán igualmente con todos los pueblos. Toda huella de los acontecimientos recientes será borrada, y el nombramiento inminente de los embajadores respectivos establecerá definitivamente nuestras relaciones sobre la base de una benevolencia recíproca. Nuestras relaciones con Inglaterra, nuestra antigua y segura amiga, son excelentes. Los documentos que serán sometidos al Parlamento probarán que nuestra adhesión á la invitación que nos era dirigida para intervenir en Egipto, no era conciliable con nuestros deberes internacionales.»

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Isidoro Ruiz y Eduardo Rodríguez, de la mitad y del resto de la pena que respectivamente les fué impuesta en causa por homicidio y lesiones.

Guerra.—Real orden disponiendo que el brigadier D. José de Castro cese en el desempeño de la subsecretaría de este ministerio.

Marina.—Real orden disponiendo que se anuncie una convocatoria para cubrir seis plazas de alumnos por oposición en la academia general de infantería de marina.

Fomento.—Real orden aprobando la transferencia del ferro-carril de Villena á Alcoy.

Otra nombrando los jueces del tribunal de oposiciones á las cátedras de lengua árabe, historia universal y piano, vacantes en las universidades de la Habana, de Barcelona y en la escuela nacional de música y declamación.

Ultramar.—Real orden declarando de texto en las universidades de la Habana y Manila, la obra de D. Venancio Abella, titulada: «Manual teórico-práctico de lo contencioso-administrativo.»

Telegramas

Puerto Rico, 9. Ha llegado el vapor-correo del marqués de Campo, Reina Mercedes, y continúa su viaje sin novedad.

París, 11. Se encuentran ya en París casi todos los delegados de las diferentes potencias que van á tomar parte en la conferencia que se inaugurará el 16 del corriente para tratar de la protección de los cables telegráficos submarinos.

Los despachos de Londres no creen probable la próxima reunion de un Congreso en aquella capital para tratar de la cuestión egipcia, como aseguraban noticias de origen alemán.

Londres, 10. El Times publica hoy un despacho de París, diciendo que el príncipe de Bismarck, en una conversación que tuvo con un hombre político, dijo que Inglaterra abrigaba el propósito de asegurarse la mayoría en el Consejo de administración del canal de Suez, á fin de poder reemplazar á M. Lesseps con un personaje inglés.

El Times añade por su cuenta que el Gobierno británico no ha tenido jamás semejante idea.

Roma, 11 (recibido el 12). Los peregrinos españoles han salido hoy de esta capital, regresando á España.

París, 11 (recibido el 12). Un telegrama de Alejandria dice que la administración egipcia ha recibido instrucciones del Gobierno de aquel país, á fin de que mantenga ineluctables los derechos adquiridos por Francia y los ciudadanos franceses.

A juzgar por este telegrama, se cree que ha fracasado el proyecto que tenían los ingleses de suprimir la inspección de Hacienda extranjera, en la cual tiene representación Francia.

Continúan en el Cairo con bastante lentitud, las causas contra los principales autores de la última insurrección.

Argel, 11 (recibido el 12). Se está preparando la columna que debe marchar á Mizab, al Sur de la provincia de Orán.

La mandará el general La Tour d'Auvergne.

París, 12. Para la semana próxima se espera en esta capital al embajador de Inglaterra. Se cree que su venida coincidirá con las negociaciones sobre la cuestión egipcia.

Catro Real

Por primera vez en esta temporada se cantó anoche en dicho coliseo la ópera de Donizetti, Lucia di Lamermoor, elegida para su debut por la señora Stengel Sembrich.

Esta artista, que posee una voz de soprano sfogattissimo, de buen timbre, y que se adapta muy bien por su flexibilidad á la música del género ligero, fué anoche

aplaudida con entusiasmo en el aría de salida y andante del rondó de la pazza, que mereció los honores de la repetición y del proscenio.

No incurriremos en la exageración de comparar a la Sembrich con la Patti ó con la De Lagrange. No: entre estas eminencias artísticas y la cantante que nos ocupa, no hay término de comparación. Para llegar la señora Sembrich á la altura de las grandes maestras, tiene aún que recorrer mucho camino. Así y todo, la nueva artista, á pesar de su inexperiencia escénica y alguna que otra desafortunada, efecto del orgasmo que la dominaba, es digna de la importancia de nuestro primer teatro lírico, y los aplausos que con justicia se le prodigaron anoche, y á los cuales nos asociamos, es una prueba de ello.

El Sr. Lestellier, encargado de la interpretación de la parte de *Edgardo*, no estuvo muy afortunado. La alta tesitura en que se agita está escrita y el género á propósito para abordar la música de Donizetti.

El simpático artista, que llegó cansado á la escena de la maldición, y tuvo que bajar el aría final, no oyó en toda la noche ni un aplauso, ni una ligera muestra de aprobación. Lo sentimos.

El barítono Sr. Dufriche, en el desempeño del papel de *Astoria*, estuvo deplorable, lo mismo que las segundas partes. La dirección de orquesta, á cargo del Sr. Ricci, desigual.

La representación, pues, de *Lucia*, en su conjunto, dejó muchísimo que desear.

Noticias.

Nos habíamos propuesto no hablar más del desfalco descubierto en la caja de fondos públicos de Arjonilla, y así lo hubiésemos hecho si un periódico conservador, *El Figaro*, no nos imputase conceptos que, por su gravedad, merecen pronta y enérgica contestación.

Supone el colega aludido, que la GACETA UNIVERSAL ha calificado de «infame proceder» la resolución del juez de primera instancia de Andújar, dictando auto de prisión contra D. Lázaro Carmona, depositario interino de dichos fondos, cuando en el suelto á que alude, ni directa ni indirectamente hacemos referencia á aquella autoridad, ni á ninguna de sus disposiciones, sino que, por el contrario, hemos sido los primeros en reconocer y hacer pública su rectitud en los procedimientos.

Lo que decíamos, y habrán leído cuantos miran sin la venda que parece cubrir la vista de nuestro colega, es que hay almas ruines que, por envidias mal concebidas, ó fines repulsivos, se complacen en señalar ante la opinión nombres honrados, sin comprender que la justicia habrá de sacar ileso la estimación de los inocentes, como hemos visto en esta ocasión, y por cuyo fallo encomiamos en tiempo oportuno la justa fama que goza dicha autoridad.

Esto, en cuanto se refiere á la torpe acusación que nos dirige, y cuya procedencia advinamos, y respecto á los demás conceptos que estampa y que tienen relación con nuestro amigo el Sr. Carmona, le diremos que es evidentemente inexacto que D. Lázaro Carmona tuviese en su poder más llaves que la de un candado puesto en el armario que encerraba la caja, el cual fué hallado fracturado; pero que las dos únicas llaves que tenía la caja, estaban en poder del alcalde de Arjonilla, la una, y la otra en el del síndico.

Esto es lo cierto, y cuanto se diga en contrario es entrar en terreno en que no hemos de seguir al colega; pero conste que cuanto empeño muestre el inspirador del suelto á que contestamos en atribuir el justo regocijo que sintieron las personas honradas de Arjonilla al tener noticia del fallo recaído en el proceso, á *chanchullos* existentes en dicho ayuntamiento, serán de época en que mandaban sus amigos y que ninguna relación tienen con el señor Carmona, sino de la exclusiva responsabilidad de aquel alcalde.

Cerca de Lancaster, Kentucky, descarrilaron el día 25 último, á las tres de la madrugada, los seis últimos vagones de un tren de 19, que conducía todos los útiles de un circo, con sus empleados. Los vagones, al descarrilar, se precipitaron por una pendiente, ocasionando la muerte á tres personas, y resultando heridas 11 más. En la caída abrióse la jaula en que iba un tigre, el cual quedó en libertad. Nadie se atrevió á aproximarse á él hasta que se hizo de día; por fin colocóse la jaula en posición horizontal, con la puerta abierta, y el tigre volvió por su propia voluntad á ocupar su habitación.

Anoche fué detenida la criada de una casa de la plaza del Carmen, como presunta autora del robo de 5.000 reales en billetes del Banco, á sus amos.

La temperatura de ayer en Madrid á la sombra, según las observaciones del óptico, Sr. Aramburo, ha sido la siguiente: á las ocho de la mañana 16.º centígrado, á las doce de la misma 19.º centígrado, á las seis de la tarde 15.º centígrado. El barómetro marcaba lluvia.

Por consecuencia de la ley orgánica de tribunales, las 70 escribanías que hay en Madrid se reducirán á 50 para actuar en asuntos civiles, y seguirán desempeñando los 50 escribanos más antiguos.

Al mismo tiempo se crearán 20 escribanías que actuarán exclusivamente en asuntos criminales, desempeñadas por los escribanos de lo civil actuales más modernos, cubriéndose las vacantes que ocurran en éstas por oposición.

Dichas escribanías disfrutará sueldo.

Sucesos de ayer.

En la calle de la Justa un sujeto inflirió á una mujer una herida y varias contusiones.

En la portería del número 21 de la calle de la Salud, se cometió un robo de ropas. El ladrón, sorprendido *in fraganti*, se fugó.

Fueron detenidos en la calle del Olivo algunos pobres extranjeros, en completo estado de embriaguez.

Al anochecer, riñeron en la calle de Pelayo dos sujetos; uno fué detenido; el otro conducido á la casa de socorro, con una cuchillada.

En la calle de Toledo riñeron varios sujetos, resultando dos heridos. Intervino la Guardia civil de la puerta de Toledo, prendiendo á los contendientes.

A las cuatro y media de la mañana, un sujeto, en completo estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo en la calle del Amparo, insultando á los guardianes y á cuantos pasaban por dicho sitio.

Fuó detenido. A la misma hora, dos hombres y una mujer dirigieron palabras groseras al sereno de comercio de la calle de San Cayetano, siendo detenidos y puestos á disposición del juez municipal.

En la calle del Piomonte, núm. 6, principal, se cometió ayer tarde un robo de ropas y alhajas, en ausencia de los dueños. Se ignora quienes han sido los autores.

De tres robos tuvo conocimiento el juzgado de guardia. Uno en la calle de Ayala, consistente también en ropas y alhajas, y otro en el núm. 5, de la plaza del Carmen, de 9.000 rs. en metálico.

En este último, fueron detenidas las criadas de la casa por sospecharse que sean las autoras del robo.

En la noche del día 9 fué herido gravemente en Málaga, de un tiro en la espalda, un jóven de veinticinco años de edad, llamado José Ruiz Ortega, por otro apodado el *Tontico*.

Casi á la misma hora era asesinado en la Calzada de la Trinidad otro jóven, de oficio panadero, que recibió dos tiros en el pecho, falleciendo á las pocas horas.

El agresor, conocido por Nadales, logró fugarse.

En la madrugada anterior, según dicen de Barcelona, fué muerto por la guardia civil, por haberle opuesto resistencia, uno de los cinco ladrones que se dedicaban á robar á los carreteros. Los cuatro restantes van perseguidos muy de cerca por la referida guardia civil.

Santander, 12 (10 m.)

El gobernador al ministro de la Gobernación, Ultramar y directores de Sanidad y Correos.

A las ocho y media de esta mañana fondó el vapor-correo *Santander*, con la correspondencia pública que se le hoy. Conduce frutos coloniales, 54 pasajeros, dos serenos, 18 cabos, 12 marineros de la armada, 176 soldados y 3 confinados.

Han ocurrido 3 defunciones en la traviesa de enfermos crónicos con certificado de desembarcar, correspondencia y pasaje, quedando el equipaje con tres días de observación y buque, carga y tripulantes con 7 días de cuarentena.

Segun el parte facultativo del doctor Tierno, el picador de toros (el Artillero), está completamente restablecido de la terrible cogida que sufrió en Valladolid, habiendo salido ya á la calle.

Como habíamos anunciado, ayer tarde se vió en el juzgado de Buenavista la causa seguida contra Angel Mingo por la muerte causada á un camarero del café de Fornos, suceso que recordarán nuestros lectores.

El señor Martos, abogado defensor, pidió en un brillante informe la absolución del acusado, ó en todo caso, la reclusión temporal.

El fiscal pide para el procesado la pena de doce años de presidio.

A la una de la madrugada, próximamente, alquiló un coche de punto en una de las calles inmediatas á la Puerta del Sol, un jóven decentemente vestido, manifestando al cochero, según parece, que le llevara á la calle de las Huertas. Al pasar por la del Príncipe oyóse una detonación como de arma de fuego, dentro del citado vehículo. Algunos transeúntes se aproximaron al carruaje encontrando casi exánime al jóven en cuestión, el cual tenía agarrada una pistola, con la que se inflirió una herida sobre la sien derecha.

Sin pérdida de tiempo fué llevado á la casa de socorro del distrito, en donde continuaba esta madrugada en un estado relativamente satisfactorio.

En el Vivero.

Poco despues de las nueve de la mañana, salían ayer de la plaza de Colon, ligeros coches de verano tirados por caballos bonitamente enjazzados.

Despues de una hora de marcha llegamos al puente del Vivero los invitados por el empresario de la plaza de toros, señor Menéndez de la Vega, á una berrada. La comitiva la componían periodistas y aficionados á la popular fiesta, amigos del empresario.

Apenas llegamos, nos sirvieron un suculento almuerzo. Las mesas estaban colocadas en el bosque, y la comida, durante la cual se unía á los acordes de la música alguno que otro mugido de los toros de la dehesa cercana, fué deliciosa.

Acto seguido se lidiaron dos bravos bacerretes en un corral. Hubo de todo, bueno y malo. Todos los lidiadores, periodistas y aficionados, fueron valientes. Algunos pagaron su valentía con grandes revolcones.

El Gallo y Almenáro dirigían la corrida, y el picador Veneno contribuyó á que no hubiese ninguna desgracia.

Rafael Molina (*Lagartijo*) el maestro, presidia la *funcion*, y tomaba notas para una revista que despues de leérsola la rompió.

Cuando la corrida terminó, vimos, de cercal á unos 60 animalitos de esos que hay que tratar con respeto.

Son los destinados á morir dentro de poco.

Despues, en otra dehesa, vimos, también de cercal algunas fieras, de entre las que se separaron las destinadas á la corrida de hoy.

Cuando terminamos de refrescar, nos despedimos del espléndido anfitrión y en los carruajes que puso á la disposición de los invitados, regresamos á Madrid con agradables recuerdos de la fiesta.

Han salido para Paris los comisionados españoles que han de asistir á las conferencias sobre asuntos eléctricos y telegráficos que se inaugurarán el 16 de este mes.

Portman esta comision los siguientes directores de seccion del cuerpo de telégrafos: D. Adolfo J. Montenegro, D. Justo Ureña, D. Juan Ravina y D. Lucas M. de Tornos.

La refinera de azúcar de Mr. Harriesson y Havemeyer, de los Estados Unidos, la más grande de toda América, ha sido totalmente destruida por un incendio.

La pérdidas se elevan á un millon de dollars.

Durante la semana que terminó el 7 del actual fueron embarcados en los puertos de los Estados Unidos 3.210.000 fanegas de trigo y 80.000 de maiz con destino á Europa.

Se acercan á 60.000 duros las ofrendas colectivas y especiales que la última peregrinación, que regresará de Italia el 11, ha dejado en Roma. En la segunda audiencia especialísima, que el día de San Francisco de Asis concedió el Papa á los peregrinos, les dió á los tres prelados de Sigüenza, Zamora y Teruel, preciosos estuches de terciopelo, con sus armas, conteniendo las cinco medallas de plata de su pontificado.

A las damas, condesa de Zaldivar, presidenta de la romería, una medalla de oro con su retrato; y á las Sras. de Salamanca; de Reina, de Fontegud Gargollo y vizcondesa de Bahionda, cuatro preciosos camafios con la imagen de la Concepcion. A los demás peregrinos, medallas de plata con su efigie tambien, y más ricas á las dignidades eclesiásticas y á los miembros que constituyen la junta de la romería.

La Union Católica parece vencedora en toda la linea, pues aparte lo que el cardenal Jacobini ha dicho á los prelados y á sus representantes, los órganos del Vaticano publican la plática que en Santa Maria de la Paz dirigió el obispo de Teruel á los peregrinos, en la que ensalzó mucho, nombrándola, á la Union Católica, y exhortó á sus promovedores á seguir la senda trazada, sin que los detuviesen amarguras y obstáculos, puesto que merecían la aprobación de la Santa Sede.

La plantilla del nuevo cuerpo jurídico de la armada se compondrá del personal siguiente, con escala cerrada.

Un ministro togado.—Cuatro auditores generales.—Tres auditores.—Cinco tenientes auditores de primera.—Tres ídem ídem de segunda.—Cuatro ídem, ídem, de tercera.—Dos auxiliares.

El ministro togado está equiparado á contraalmirante; los auditores generales á capitanes de navío de primera; los auditores á capitanes de navío; los tenientes auditores de primera á capitanes de fragata; los de segunda á tenientes de navío de primera; los de tercera á tenientes de navío; y los auxiliares á alféreces de navío.

Asegura un colega de Pontevedra, que el Sr. Montero Rios, antes de emprender su viaje á Madrid, ha encargado al ingeniero D. Manuel Lafuente los planos y presupuestos de una casa de baños y fonda que piensa construir en el sitio llamado los Placeres, entre Pontevedra y Marin.

El gobernador civil de la Coruña se propone organizar en el Ferrol el servicio de higiene como lo está en otras ciudades.

Continúa observándose en Vigo, entre tres y cuatro de la mañana, el gran cometa que anunciamos dias pasados.

Segun manifestación que se nos hace, no es cierto, como ayer anunciamos, que tuviese lugar un lance desagradable entre el director de la *Crónica Municipal* y el de la *Crónica del Sable*, pues el del periódico se encuentra hace bastantes dias ausente de esta corte.

En la sala de presupuestos del Congreso se reunieron ayer los senadores y diputados de las cuatro provincias gallegas, para gestionar el indulto de cinco reos condenados á muerte por la Audiencia de la Coruña.

Se acordó nombrar una comision que solicite esta gracia del Gobierno.

Ultimas noticias

El Consejo de ministros celebrado esta mañana ante S. M. el rey, ha durado desde las nueve á las doce.

En él, despues de hacer el Sr. Sagasta la acostumbrada exposicion de los sucesos más salientes del exterior y del curso de la política en el interior, se despacharon varios expedientes de escaso interés para la publicidad.

El asunto más interesante, y el que han examinado con mayor detenimiento los consejeros, es el de tratados de comercio con varias naciones, acordándose prorrogar los vigentes con Alemania, Holanda y Portugal, y que continúen las negociaciones con el Gobierno de la primera hasta vencer todas las dificultades que se presenten.

Firmaron la permuta entre los gobernadores de Oviedo y de Valladolid, quedando el resto de la combinacion anunciada por la prensa pendiente hasta otro Consejo.

Tambien se ha autorizado al ministro de Marina, para adquirir sin subasta algunos cañones necesarios en Filipinas.

El ministro de Ultramar puso é la firma del rey la permuta del contador general de Cuba D. Francisco Berramendi con el subdirector Sr. Lopez Sagredo.

Los consejeros se reunieron despues en la secretaria de Estado, para ocuparse, segun nuestras noticias, de la apertura de Cortes, del ferrocarril de Canfranc, acerca del cual, el Gobierno francés ya ha decidido lo que ha de hacer, y de otros varios asuntos, entre ellos los que se relacionan con las próximas elecciones provinciales.

Hoy se ha dicho que la dimision, ya retirada, del alcalde de Madrid, tenia por fundamento, no disgustos con la comision de obras, sino originados por las elecciones provinciales.

Los republicanos pactistas andan estos dias trabajados por disgustos y discusiones, y, segun noticias de esta tarde, el dualismo está llamado á tomar proporciones.

La causa de él es la tendencia de la mayoría del partido hácia procedimientos más atrevidos y revolucionarios.

Prece que hay quien disputa su jefatura, hasta ahora indiscutible, al Sr. Pi y Margall, segun se ha dicho esta tarde.

A pesar de lo mucho que se habla y de los vaticinios constantes que se hacen, la formacion de la izquierda, como partido, no adelantará ni un paso.

Son tantos y de tan distinta índole los factores que concurren, y tantas y tan diversas las aspiraciones, que cuanto más grande es el afán por encontrar solución, mucho más lejos aparece la existencia de la unidad política.

Cuanto más se piensa y reflexiona sobre los acontecimientos, más grande es el convencimiento de que el duque de la Torre no tiene una idea fija ni un plan preconcebido, que ponga de manifiesto su verdadera actitud.

El general Serrano, haciendo el mismo papel que en todas las situaciones ó sucesos políticos ha representado, fluctua entre la carta de Biarritz y la publicada por *El Norte*. Sin duda espera en la fortuna, su inspiradora y consejera, el obtener un éxito que si por una parte se codicia, por otra no se han puesto los medios que todo el que aspira á pasar por hombre de Estado, emplea en situaciones difíciles.

El tiempo pasado en la regencia del reino y en la presidencia del poder ejecutivo, le han acostumbrado á que sean otros los que piensen por él, y de aquí, sin duda, el auxilio que hoy reclama de los señores Cánovas, Martos y Montero Rios.

Triste y desairado es el papel que los hombres de la disidencia están jugando en esta agitada.

Entre los invitados para cazar en Viñuales, la fórmula de union, no están ni Linares Rivas, ni Balaguer, ni ninguno de los que desertaron de nuestras banderas; los congregados son sólo republicanos y conservadores que, sin duda, han juzgado como impedimento la fraccion disidente, cuando tan en absoluto han prescindido de ella.

Tampoco en esa reunion venustoria de notabilidades políticas, figura el Sr. Navarro Rodrigo, cuyo consejo tanto aprecian los disidentes.

Esto es debido sin duda alguna, á la actitud reservada de este hombre público, y no como la maledicencia murmura, á cierto apartamiento de desvío, que existe entre los allegados al duque y el ex ministro de Fomento.

Murmuraciones que nacen de ocupar puesto en el claro oscuro del cuadro, sitio que si la habilidad señala en ciertos momentos, es altamente perjudicial cuando se toma por sistema.

Telegramas de la tarde.

Santander, 12.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo *Santander*, con 235 pasajeros oficiales y 28 particulares, sin novedad.

El Cairo, 12.

La comision encargada de la acusacion de los principales rebeldes, tomó ayer declaración á los príncipes Ibrahim y Kiamel.

Despues fué interrogado Arabi. Mostróse éste bastante sereno, pronun-

ciando un verdadero discurso, en el cual explicó lo ocurrido en Egipto de algun tiempo acá, las causas que motivaron la insurreccion y el carácter de ésta.

Hoy comparecerá de nuevo ante dicha comision para ampliar y ratificar sus declaraciones.

Londres, 12.

El ministro inglés Dodson, presidente del departamento del gobierno local, ha pronunciado un discurso en el cual ha hecho importantes declaraciones sobre la cuestion de Egipto.

Comenzó hablando de las relaciones entre Inglaterra y Francia, diciendo que estas son sumamente afectuosas y que el Gobierno inglés aprecia altamente la amistad de la república francesa.

Dijo despues, que Inglaterra no tiene ninguna mira ambiciosa sobre Egipto, y que por lo tanto, son infundadas las suposiciones de que proyectaba anexionarse dicho territorio.

«Inglaterra, añadió, quiere devolver Egipto á los egipcios.

»Por lo tanto, no permitiremos ninguna influencia extranjera en aquel país»

Espectáculos.

REAL.—Con *El Trovador* debutarán esta noche en el régio coliseo las Sras. Farach-Madi y Tremelli, y el Sr. Giannini.

APOLO.—Como ya hemos anunciado, el sábado, 14 del corriente, se inaugurará, en la presente temporada, este coliseo. Dicha inauguracion se compone de seis funciones, á saber: *El alcalde de Zalamea*, *Los partidos*, *El valor de la mujer*, *El mejor alcalde el rey*, *La bola de nieve* y *Jugar por tabla*; es decir, que abren la marcha Calderon, Lope, Ventura de la Vega, Breton, Tamayo y Hartzenbusch. De aquellas funciones se dará una sola representación á cada turno. Se estrenará una refundicion hecha en un acto por D. Emilio Alvarez, de una comedia de Moreto, escrita en tres jornadas: la refundicion se titula *Ellos y ellas*.

ALHAMBRA.—Todas las noches se halla este teatro sumamente concurrido, obteniendo una excelente interpretación la opereta bufa del maestro Suppé, *Donna Juana*, en la que tanto se distingue la simpática artista señora Roselli, que es muy aplaudida, como igualmente la señora Soave y los señores Bianchi, Batachi, Poggi y otros.

PRICE.—Hé aquí la lista de la compañía lírico-dramática que, dirigida por el maestro D. Guillermo Cereceda, debe actuar durante la temporada próxima en este teatro circo:

Primeras tiple: Señoras Castelló, Espi, Montañés, Moreno y San Martín. Tiple característica: Señora Sevilla. Primeros tenores: Señores Barrera y Zamora.

Primeros barítonos: Señores Ripoll y Sala Julien. Tenores cómicos: Señores Moron y Tormo. Bajo: Señor Hidalgo.

La empresa cuenta con varias obras terminadas, entre ellas *La Africana*, un arreglo de la opereta de Oudran con el título *La Mascota* y una revista de gran espectáculo *España cómica*.

Abono. Queda abierto por 99 representaciones en la contaduría, que, para mayor comodidad del público, se ha establecido en el Pasaje del Café de Madrid, todos los dias, de once de la mañana á cuatro de la tarde y por la noche, de ocho á once.

Palcos plateas, sin entrada, 90 representaciones á diario, 450 pesetas.—Ídem 45 representaciones á turno por ó impar, 270 id.—Ídem principales sin ídem, para ídem, id., 225 id.—Ídem id., id., 125 id.—Ídem id., id., 90 id.—Ídem id., id., 58 idem.

De este abono quedan exceptuados los VIERNES DE MODA, que tan concurridos se han visto siempre por la más escogida sociedad.

Abono especial para 14 viernes, día de moda. Palcos plateas, sin entradas, 161 pesetas.—Ídem principales sin id., id., 49 idem.—Butacas sin id., id., 24.50 céntimos.

Bolsa.

DEL DIA 12 DE OCTUBRE

COTIZACION OFICIAL.

Table with financial data including Renta perpetua, Fin corriente, Fin próximo, Renta perpetua al 3 por 100 exterior, Deuda amortizable con interés 2 0/0 int. id. id. id. exterior, Obligaciones por ferro-carriles de 500 ps. id. de Alar á Santander, de 500 ps., Resguardos al portador de la C. de D., Títulos provs. de Deuda amort. al 4 0/0., Pequeños, Bonos del Tesoro de 500 pts 6 0/0 anual, Obligaciones B. y T. al 6 0/0 serie int. id. id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre prods. Aduana, id. id. sobre Renta de id. de Cuba, Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, Banco Hipotecario Cédulas al 7 por 100, id. id. id. al 6 por 100, id. id. al 5 por 100, id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100, Acciones del Banco de España, id. del Banco hipotecario de España, id. de la S. gral. de C. Mobiliario Español, Acciones del Banco de Castilla, Billetes hipots de ídem, 8 0/0 anual, Acciones del Banco Agrícola de España, Obligaciones del mismo.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Calle de la Reina, 8, bajo, Madrid.

